

## INTRODUCCIÓN: QUÉ DEBE SABER EL EQUIPO DE SALUD ↗

### 1 Cuándo es un "Caso Sospechoso"

A. Se adopta la definición emanada del Ministerio de Salud de la Nación para todo aquel paciente que reúna estas dos condiciones:

1. Presente uno o más síntomas respiratorios sin otra patología que lo explique y
2. que en los últimos 14 días haya estado en contacto con casos probables o confirmados de COVID19 ó que haya viajado a zonas con circulación del virus

### 2 Cuadro Clínico

A. Signos y síntomas con presentación leve tales como fiebre y tos, malestar general, rinorrea (secreciones), odinofagia (dolor de garganta), asociados o no a síntomas graves como dificultad respiratoria, taquipnea (aumento de la frecuencia respiratoria)

### 3 Si no se dan ambas circunstancias, se debe continuar con el standard de atención

## CÓMO SE DEBEN MANEJAR LOS CASOS ↗

### 1 Consulta inicial ambulatorio

- A. Higiene de manos de acuerdo a las recomendaciones de la OMS
- B. Uso de guantes
- C. Barbijo quirúrgico de triple capa (se debe colocar, retirar y descartar fuera de la habitación)
- D. Nueva higiene de manos luego de retirarse los elementos de protección personal
- E. Realizar prácticas seguras para extracciones e inyecciones.

### 2 La OMS (Organización Mundial de la Salud) recomienda que todos los pacientes sospechosos o confirmados permanezcan aislados en centros asistenciales hasta que los resultados de laboratorio confirmen o descarten el diagnóstico.

A. Proporcionar barbijo quirúrgico al paciente para cualquier desplazamiento fuera de la habitación b. Para el personal de salud

1. Higiene de manos de acuerdo a las recomendaciones de la OMS.
2. Barbijo quirúrgico para atención general
3. Barbijo tipo N95 o superior para procedimientos invasivos iv. protección ocular o máscara facial

### 3 Medidas de desinfección

A. Limpieza de las superficies con desinfectante de uso en la institución, preferentemente con solución de hipoclorito de sodio 1000 ppm de cloro activo (lavandina de uso habitual).

B. El personal de limpieza utilizará equipo de protección individual adecuado que incluya: bata impermeable, barbijo, guantes y protección ocular de montura integral.

#### TENGO DUDAS ¿CON QUIÉN ME COMUNICO?

1. La Central de Emergencias está disponible en forma permanente desde el teléfono  
**0800-666-GENERAR (4363)**

#### DELEGACIONES

1. Dadas las características particulares de cada una recomendamos comunicarse con  
**AUDITORIA MEDICA**